BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

**ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 21/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA".**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas con quince minutos del día viernes 6 de noviembre del año dos mil quince, se reúnen en la Sala de Trabajos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Rubén Centurión, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Carolina Auada, Jefa de la Sección Compras Mayores; Lic. Elio Espínola Funcionario Responsable de Licitación por Concurso de Ofertas; Lic. Natalia Dominguez en representación de la Auditoria Interna; Sr. Eligio Dolsa en representación de la Asesoría Legal y Lic. Cynthia Rivarola en representación de la Contraloría General de la República del Paraguay; a los efectos de proceder a la apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 21/2015, convocada por Resolución N° 12 Acta 121 de fecha: 31-Agosto-2015, del Consejo de Administración.

Conforme al Acta de la Sesión Publica Virtual **ID Nº: 287149** presentaron sus sobres debidamente cerrado las firmas:

- **TOYOTOSHI S.A. – RUC: 80003128-8;** representada por Rubén Fernández.
- **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. – RUC: 80014552-6;** representada por Edelmiro Bernal.
- **A*X S.A. – RUC: 80048197-6;** representada por Mirta López.

Seguidamente, los funcionarios del BNF procedieron a la apertura de los sobres de ofertas y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

**Observaciones**:
Los representantes de las firmas TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. y TOYOTOSHI S.A. dejan expresa constancia de las siguientes observaciones con respecto a la oferta presentada por la firma **A*X S.A.:**

- No presenta certificado de garantía emitido por el fabricante
- No presenta certificado de continuidad de repuestos del fabricante
- No presenta listado de talleres propios.
- No presenta listado de sucursales de repuestos de la marca de los vehículos ofertados.
- No presenta autorización de representante de la marca en el país, ni la autorización del fabricante.
- La oferta menciona una marca MB que es el nombre de la casa blindadora pero no aclara la marca del vehículo ofrecido.
- El ítem Nº 2 está fuera de Especificaciones Técnicas en cilindradas y potencias.
- No presentan catálogos, solo fotocopias.

La representante de la firma A*X S.A., dejan expresa constancia de cuanto sigue:

- **Tape Ruvicha S.A.E.C.A.:**
  - No presenta la póliza firmada por el Representante y/o Gerente General de la firma
- **TOYOTOSHI S.A.:**
  - La póliza no se encuentra firmada por el Representante y/o Gerente General de la firma.
  - Los contratos que presenta son copias simples y no autenticadas como solicita el PBC, tampoco se encuentra firmada o sellada por el Gerente General o Representante.
  - La autorización de fábrica y marca son copias simples no se encuentra firma ni autenticada como lo solicita el PBC.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las doce horas. Previa lectura y ratificación, suscriben el Acta los Funcionarios del Banco Nacional Fomento y los representantes de las firmas presentes en el acto, en 1 (un) sólo ejemplar.

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa Sección Compras Mayores
UOC - BNF

Lic. CYNTHIA MARÍA RIVAROLA
Sindicatura
Contraloría Gral. de la República

ELIO ESPÍNOLA ROLÓN
Func. Responsable - Concurso de Ofertas
UOC - BNF

NATALIA A. DOMINGUEZ MOLINARI
Jefa Sección Control de Operaciones
Auditoría Interna - BNF

ELIGIO DOLSA
ASESORÍA LEGAL
Div. Asuntos Jurídicos / Administrativos

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.

Mirta López
A*X S.A